



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/19/01-00
ACTA 1145/26/08/2022**

“POR LA CUAL SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, LA AMPLIACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO EL LLAMADO A CONCURSO PARA AUXILIARES DE LABORATORIO, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 22/16/120-00, ACTA 1142/25/07/2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1661/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el Memorando DLA/120/2022 de la Directora del Departamento de Laboratorios Académicos, Ing. Sandra Elizabeth Martínez Zorrilla, quien solicita la cancelación del Llamado a Concurso para Auxiliares de Laboratorios, aprobado por Resolución 22/16/120-00, Acta 1142/25/07/2022 del Consejo Directivo.

Que el pedido se realiza, teniendo en cuenta que las clases ya iniciaron el pasado 25 de julio de 2022, y el llamado lleva su gestión y tiempo, por ello, el Departamento considera prudente la incorporación de los Auxiliares recién para el Segundo Periodo Académico 2022.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/19/01-01 SOLICITAR a la Dirección Académica, la ampliación de los motivos de la solicitud para Dejar sin Efecto, el llamado a concurso para Auxiliares de Laboratorio, aprobado por Resolución N° 22/16/120-00, Acta 1142/25/07/2022 del Consejo Directivo.

22/19/01-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

